



COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



Ref. 130

Circular: 037/23

**Asunto: INNECESARIO LEVANTAMIENTO
DE DENUNCIA ANTE FISCALÍA.**

CONSEJO DIRECTIVO
2023-2024

INTEGRANTES DE NUESTRO COLEGIO:

Daniel Cordero Gálvez
PRESIDENTE

Jorge de la Huerta Manjarrez
VICEPRESIDENTE

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto
SECRETARIO

Gabriel Antonio Mendiola García
PROSECRETARIO

Jorge Monreal Montes de Oca
TESORERO

Laura Alejandra Curiel Acosta
PROTESORERO

Nohemí Ramírez Fernández
VOCAL ACADÉMICO

Miguel Morales Morales
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Araceli Cruz González
VOCAL DE MUTUALIDAD

Atendiendo comentarios de algunos compañeros y compañeras sobre el requerimiento por parte de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías, de levantar denuncia ante la Fiscalía correspondiente por pérdida de folios al momento de presentar Libros de protocolo para verificación de razón de cierre (cuando esos folios no habían sido extraviados por ellos, sino que de origen no fueron proporcionados por el propio Colegio), les informamos que:

Después de haber sostenido pláticas recientes con la licenciada Celina Quintero Padilla, Directora de la indicada dependencia, se ha acordado que el departamento correspondiente **ya no solicitará denuncia ante la Fiscalía, siempre y cuando se adjunte a la razón de cierre del Libro correspondiente, copia del original del documento relativo a la entrega y verificación de folios que proporciona el Colegio, y en el cual se indique la falta del folio o folios pertinentes**; de lo contrario, si habrá necesidad de acudir a la Fiscalía respectiva y levantar la denuncia correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE.

**Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
22 de marzo del año 2023.**

**DANIEL CORDERO GÁLVEZ
PRESIDENTE**

CCP.- DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE INSPECCIÓN Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

NICOLÁS BRAVO 15
CENTRO C.P. 91000
XALAPA, VER.



colegiodenotarios@notariosveracruz.org
notariosveracruz.mx



228 817-4417 228 818 1734
228 818-8385 228 818 1737



Notarios Veracruz

@notariosver